



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

Comunicado de Prensa

Ciudad de México, 18 de septiembre de 2017

EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO ACTUALIZA SU BALANCE DE RIESGOS

- **En sesión presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público y con la presencia del Gobernador del Banco de México, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el lunes 18 de septiembre su vigésima novena sesión ordinaria.**

Los miembros del Consejo coincidieron en que la actividad económica global ha continuado mejorando, aunque de manera moderada, tanto en las economías avanzadas como en las emergentes. Así mismo señalaron que es de esperarse que el proceso de normalización monetaria en las economías avanzadas continuará procediendo de manera muy gradual, en particular en los Estados Unidos. Sin embargo, apuntaron que persisten riesgos, entre los que figuran una normalización de las políticas monetarias en las economías avanzadas más acelerada de lo previsto, la incertidumbre sobre las políticas económicas del gobierno de los Estados Unidos, la posibilidad de mayores posturas proteccionistas alrededor del mundo y la presencia de importantes riesgos geopolíticos.

En cuanto al desempeño de los mercados financieros nacionales, estos han mostrado una menor volatilidad en concordancia con los mercados financieros internacionales. La permanencia de tasas de interés en niveles históricamente bajos en las economías avanzadas, aunada a la perspectiva de que el proceso de normalización monetaria será gradual y ordenado ha generado un mayor apetito por riesgo entre los inversionistas internacionales. Así, en comparación con lo acontecido a finales de 2016 y principios del año en curso, los precios de los activos nacionales han tenido un desempeño favorable y las condiciones de operación de los mercados internos han mejorado.

Por lo que respecta al mercado cambiario, la volatilidad de la cotización de la moneda nacional ha disminuido y el peso mexicano ha registrado una apreciación importante e incluso ha llegado a ubicarse en niveles no



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

observados desde el segundo trimestre de 2016. Entre los factores que han coadyuvado a la evolución favorable del tipo de cambio figuran los siguientes: i) las acciones de política monetaria implementadas por el Banco de México; ii) los esfuerzos de consolidación fiscal llevados a cabo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y que se refuerzan con el paquete económico para 2018 recientemente presentado al Legislativo; iii) el avance en las rondas de renegociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN); y iv) el entorno internacional que ha favorecido un proceso de búsqueda de rendimientos entre los inversionistas.

En el entorno descrito, la economía mexicana ha seguido expandiéndose, impulsada por la recuperación de las exportaciones y la trayectoria positiva del consumo. Los pronósticos de crecimiento por parte de las autoridades económicas, los organismos internacionales y los analistas del sector privado se han venido ajustando al alza. En cuanto al sistema financiero, el crédito ha continuado expandiéndose, si bien a un ritmo menor al que se observó en años previos.

En este contexto, los miembros del Consejo destacaron que recientemente diversas agencias calificadoras han modificado la perspectiva para la calificación de la deuda soberana de México de negativa a estable como un reconocimiento a la mejoría en el marco macroeconómico y a la resiliencia que la economía nacional ha mostrado ante un entorno externo difícil.

No obstante la evolución favorable que han registrado la economía y los mercados financieros nacionales, estos siguen enfrentado riesgos. En particular, los miembros del Consejo alertaron que, ante la complejidad del entorno internacional, existe la posibilidad de que se presenten nuevos episodios de elevada volatilidad financiera que tengan repercusiones sobre los mercados financieros y la actividad económica nacional. Entre los factores de riesgo destacaron las crecientes tensiones geopolíticas en diversas regiones del mundo y un proceso de normalización monetaria en los Estados Unidos más rápido de lo previsto. En adición, señalaron que no pueden descartarse dificultades en la modernización del TLCAN.

Por lo anterior, durante la sesión del Consejo, sus participantes analizaron el impacto potencial de la materialización de los riesgos descritos sobre el sistema financiero. Este análisis mostró que las instituciones bancarias en general, tienen la capacidad para hacer frente a la materialización de riesgos como los descritos, en los que se deterioren las condiciones económicas y financieras del país. Sin duda, la implementación en México de las reformas financieras internacionales conocidas como Basilea III ha contribuido a que las



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

instituciones de crédito hayan elevado sus niveles de liquidez y mantenido niveles adecuados de capital con capacidad de absorción de pérdidas.

No obstante la resiliencia del sistema financiero nacional, los miembros del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero permanecerán atentos a la evolución de los factores de riesgo referidos y a su posible impacto sobre la estabilidad financiera, para que, en caso de materializarse alguno de los riesgos mencionados, tomar las acciones que les correspondan de conformidad con sus atribuciones, y de esa forma evitar un desanclaje del marco macroeconómico.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, la Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Presidenta de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.